MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DEL CONTRATO DE SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO DE RIESGOS LABORALES PARA EL PERSONAL AL SERVICIO DE SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES, S.A. SANDETEL. (EXPT18-00206)

En Sevilla, a 11 de diciembre de 2018

APERTURA DEL SOBRE 1

MIEMBROS DE LA MESA

1) Don José Antonio Jiménez de León, como Presidente de la Mesa de Contratación.
2) Doña Carmen Ibáñez Ruiz del Portal, Secretaria De la Mesa de Contratación.
3) Doña María Jesús Cabello García, Vocal Financiero.
4) Don Manuel Martín, Vocal Jurídico.

Se constituye la Mesa de Contratación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. para la apertura de los Sobres 1 del procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada para la contratación de SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO DE RIESGOS LABORALES PARA EL PERSONAL AL SERVICIO DE SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES, S.A. SANDETEL. (EXPT18-00206)

ACUERDO

1. Los asistentes proceden a la identificación de las ofertas presentadas, recogidas en el correspondiente Acta de Recepción de ofertas expedido tras la finalización del plazo de presentación habilitado al efecto, que finalizó el 31 de agosto de 2018, a las 14:00 horas. Se han presentado las siguientes entidades:

   1.- ASPY PREVENCION
   2.- QUIRÓN PREVENCIÓN
   3.- VALORA PREVENCIÓN

2. Se designa un comité evaluador formado por don Francisco Javier Carmona Oliver y José M.ª García Mañero,

3. Acto seguido se procede a la apertura del sobre 1, corroborando que la documentación presentada es correcta, continuando con la apertura del sobre 2 y su entrega al comité evaluador.

A continuación se levanta la mesa y se firma la presente acta en prueba de conformidad.

Fdo.: José Antonio Jiménez de León
Presidente de la Mesa

Fdo.: Carmen Ibáñez Ruiz del Portal
Secretaria de la Mesa

Fdo.: M.ª Jesús Cabello García
Vocal Financiero

Fdo.: Manuel Martín Sivianes
Vocal Jurídico